

El ojo de la cerradura

MARTA ZEIN



Abundancia de pruebas

Una de las principales aportaciones de los seres humanos a la evolución de su especie es la línea recta, el camino más corto entre dos puntos, emblema de lo rentable. Satisfechos de

su productividad, sus defensores las usan para domar a las despilfarradoras curvas sin entender que ellas llegaron antes, que la naturaleza lleva eones repasando el recorrido de sus rizos. El sarao universal que se inauguró ayer en Zaragoza es un ejemplo. Tras años afincados en la vega del Ebro, los dueños de las rectas homenajean al agua convencidos de que un

río es una línea sucesión de gotas. ¿Cuándo olvidaron que el Ebro estaba allí incluso antes de sus presas, pantanos y embalses?. Por mucho que le reencaucen, sangren y desequen, es río, incluso después de enjuagar la industria, limpiar el culo de las ciudades y enfriar el infierno de las centrales. El olvido es secular y contemporáneo. En los 70, la extracción de gra-

vas para la construcción consiguió que el Ebro abandonara la curva anterior al que estos días inunda parte de la Expo. Aunque cambiaran de nombre (el meandro pasó a llamarse "galacho", vocablo aragonés), en su paso por Juslibol el río dejó constancia de que es dueño de sus arcos. Al Ebro le vendría bien tener como vecinas a esas mujeres de la India que dejan

comida para las hormigas en el umbral de sus puertas y tejen arroz para ofrecerlos a los pájaros cuando estos no encuentran granos en los campos. Ellas saben que los ríos hacen bucles porque nacen en el cielo.

* PERIODISTA



Fachada del edificio de la calle de Enric Granados que deberá ser rehabilitado. NÚRIA PUENTES

Victoria legal de unos vecinos acosados

Un juez condena a una inmobiliaria a reformar un edificio

A. MARTÍN / G. FRANCO
BARCELONA

— Eran ocho vecinos, en su mayoría ancianos, los que presentaron la demanda por *mobbing* contra la inmobiliaria propietaria del edificio donde vivían de alquiler. Durante los trámites judiciales, una de las denunciadas falleció, pero nada podía empañar ayer la alegría en el número 147 de la calle de Enrique Granados de Barcelona.

Los inquilinos de esta vieja finca del Eixample barcelonés conocieron ayer la sentencia a la demanda por acoso inmobiliario que interpusieron contra la inmobiliaria propietaria de su inmueble. Aunque las conclusiones del juez no se refieren al supuesto *mobbing*, la empresa será obligada a reformar el edificio tal y como pedían sus inquilinos.

Los problemas comenzaron hace seis años, cuando los antiguos propietarios del edificio

lo traspasaron a Inmuebles en Renta SA, filial del grupo Sacyr-Vallehermoso.

La decisión de la inmobiliaria de hacer obras tras haber detectado termitas en el bloque desató la guerra legal, ya que los vecinos —que pagan 150 euros de renta al mes— pidieron una fecha de inicio y fin de las obras, petición nunca satisfecha. Poco después, según los denunciados, la inmobiliaria trató de que el ayuntamiento declarara el edificio en ruina para poder derribarlo, lo que el consistorio denegó.

Plaga de ratas

La situación no hizo más que deteriorarse con obras a medias y muchos vecinos con los techos rotos. La rotura y no reparación de un desagüe de los bajos del edificio llevó una plaga de ratas que invadió todo el inmueble, según pudo comprobar un perito judicial. Fue entonces cuando los ve-

LAS CLAVES

Un especialista 'antimobbing'

1 LOS PRECEDENTES

El fenómeno del acoso inmobiliario es relativamente reciente, aunque se ha disparado en los últimos años en Barcelona. Entre 2004 y 2007 se presentaron más de 509 denuncias en las oficinas municipales de vivienda, de las que siete llegaron a los tribunales.

2 FISCAL PIONERO

Esta misma semana, el alcalde de Barcelona, Jordi Hereu, y la Fiscal Superior de Catalunya, Teresa Compte, han firmado un acuerdo para que Barcelona disponga del primer fiscal en toda España especializado en casos de acoso inmobiliario. Compte anunció que quiere extender esta experiencia piloto al resto de Catalunya.

cinco denunciaron que sufrían "métodos de extorsión" y "presión psicológica" por parte de la inmobiliaria.

"Tuve que acostumbrarme a que el techo se me cayera mientras comía", explicaba ayer a este diario Montserrat Berdeny. "Estamos muy contentos, pero sabemos que esto no es el final", añadía. Los denunciados quieren que se reconozca que sufrieron acoso inmobiliario.

Como consuelo, desde ayer, saben que su presunto acosador deberá acometer a una reforma estructural del bloque, desratizar el edificio, rehabilitar las instalaciones de agua, gas y luz y aplicar un tratamiento antitermitas. Y a cambio, ellos deberán dejar entrar a los obreros. *

Comenta la noticia

— ¿BENEFICIA LA SENTENCIA AL MERCADO INMOBILIARIO?
www.publico.es/126168

Otro grupo provida se querrela contra Isadora

VANESSA PI
MADRID

— La asociación Unidos por la Vida, cuya misión es luchar contra el aborto (como proclama en su página web), ha presentado una querrela contra la clínica abortista madrileña Isadora. El lunes, el centro presentará un recurso contra esta nueva iniciativa.

El juez que lleva el caso, José Sierra, comunicó la semana pasada a la clínica que había aceptado a trámite la querrela previa del partido conservador Alternativa Española y que estaba a punto de cerrar la instrucción del caso.

Confían en que no prospere

El abogado de la clínica, Rafael Burgos, espera que esta nueva querrela no prospere. Si así fuera, Unidos por la Vida tendría acceso a las identidades de las mujeres que abortaron en el centro, como ya ha conseguido Alternativa Española.

El texto que presentó Unidos por la Vida atribuye a Isadora los mismos hechos que en enero denunció el Centro Jurídico Tomás Moro, cuya querrela no fue aceptada a trámite. El texto es idéntico, según destaca la portavoz de Isadora, Empar Pineda.

Rafael Burgos confía en que la iniciativa no prospere porque "no va contra nadie y sólo hablan de que, según la prensa, Isadora tiraba fetos a la basura y de que se encontraron blísters de un producto abortivo", hechos que la clínica niega y que en todo caso destaca, no son delito.

La presidenta de Unidos por la Vida, Pilar Gutiérrez, denuncia que "Isadora no elabora informes psicológicos a las mujeres y tampoco se les informa de las alternativas". En la clínica tienen la sensación de que estos grupos pretenden mostrar al juez que no están solos, y así presionarle. *

SUCESO

Un hombre de 67 años desaparece en Getafe

MADRID// Antonio Armenteros, vecino de 67 años de Getafe (Madrid), se encuentra en paradero desconocido desde el lunes, el último día del que tiene referencias su familia. Según una sobrina, el hombre vestía una camisa blanca de manga corta y unos pantalones azules. La desaparición fue denunciada a la Policía y se descartan posibles problemas por enfermedad.

MOVILIDAD

Día de caos en las Cercanías de Barcelona

BARCELONA// Dos averías pusieron ayer en jaque el servicio de Cercanías en Barcelona. El incidente más importante ocurrió por la tarde, cuando un tren quedó enganchado con la catenaria en la vía 8 de la estación de Sants, cosa que obligó a alterar el recorrido del resto de líneas y provocó retrasos importantes. Por la mañana un convoy ya había quedado averiado entre las estaciones de Passeig de Gràcia y El Clot.

ACCIDENTE DE CAMIÓN

Desalojados por un vertido de gas

BENIDORM// Un camión de gas propano chocó ayer contra un puente en el centro histórico de Benidorm (Alicante). La cisterna vertió su carga: 20.000 litros de gas propano. No se registraron heridos, pero ante el riesgo de explosión la Policía tuvo que desalojar varios edificios. En total se vieron afectadas unas 2.000 personas que por la tarde pudieron regresar a sus casas.

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Una mujer mata a su ex pareja en una pelea

CÁCERES// Un hombre de unos 40 años que tenía una orden de alejamiento de su ex pareja murió ayer en Madroñera (Cáceres) después de mantener un forcejeo con la mujer y en el que ambos usaron armas blancas. La víctima se dirigió a casa de su ex pareja, que partía de viaje. Ambos iniciaron una discusión, él se dirigió a ella con un hacha y ella se defendió con un cuchillo, informa Efe.